



Política.

15

de noviembre es la fecha tope para que gobernadores, consejeros regionales, alcaldes, concejales y delegados Presidenciales renuncien (un año antes de la elección), si es que quieren competir en las parlamentarias de 2025.

DELEGADOS(AS), ALCALDES Y CONCEJALES QUE DESEEN COMPETIR, DEBEN DEJAR SUS CARGOS ANTES DEL 15

Comenzaron las renunciaciones de autoridades de cara a las parlamentarias

Ayer comunicó su partida al concejo de Chillán el RN Joseph Careaga, quien pretende competir por una diputación. Lo propio le ha pedido la colectividad al alcalde de Coihueco, Carlos Chandía, mientras que delegado García descartó alejarse del cargo.



Careaga ya anunció su renuncia. Chandía los haría antes del 15, mientras que Hizmeri aún no confirma.

ISABEL CHARLÍN REYES
 icharlin@ladiscusion.cl
 FOTO: ARCHIVO

Culminados los comicios regionales y municipales, rápidamente el foco de la atención de los partidos se trasladó hacia las presidenciales y parlamentarias del próximo año, que en el caso de Ñuble, solo incluirán la elección de diputados(as).

Al estar fijada la elección parlamentaria del 2025 para el domingo 16 de noviembre, ciertas autoridades establecidas por ley deben cesar en su cargo a más tardar a las 0 horas del día 16 de noviembre de 2024 para no verse afectadas por la inhabilidad de no haber renunciado un año antes.

Esto implica que deben presentar su dimisión con anterioridad a esa fecha, esto es, hasta el día 15 de noviembre, para que se haga efectiva a partir del día 16 de noviembre.

Las autoridades referidas por la normativa son las siguientes: ministros de Estado; gobernadores regionales, delegados presidenciales regionales, delegados provinciales, alcaldes, concejales, consejeros regionales, subsecretarios; miembros del Consejo del Banco Central; magistrados de los tribunales superiores de justicia y los jueces de letras; miembros del Tribunal Constitucional, del Tribunal Calificador de Elecciones y de los tribunales electorales regionales; Contralor General de la República; Comandantes en Jefe del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, General Director de Carabineros, Director General de la Policía de Investigaciones y los oficiales pertenecientes a las Fuerzas Armadas y a las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública.

Por ello, en la sesión del concejo municipal de Chillán de ayer, uno de sus integrantes anunció su renuncia al cargo por este motivo.

Se trata del concejal Joseph Careaga (RN), quien manifestó que "la próxima

semana voy a presentar mi renuncia por motivo de otros proyectos. Así que es mi última intervención. Quiero agradecer a quienes nunca soltaron mi mano. Desde donde esté, voy a seguir sirviendo a Chillán y su gente", dijo.

En la misma sesión anunció su partida el también edil, Juan Pablo López (PR), debido a que asumirá como director regional del SAG de la región del Maule, tras participar de un concurso público.

Desde el partido de Careaga, RN, su presidente regional, Rodrigo González, confirmó que "efectivamente, tanto Juan Pablo Careaga, como Roger Cisterna están en proceso de inscripción para ser candidatos a diputados por Ñuble".

Según el dirigente, "Renovación Nacional ya empezó a pensar, sin duda, en la parlamentaria, y en ese sentido, tenemos varios nombres dando vuelta en la órbita, y a uno de los tantos que le pedimos que asumiera este desafío es al actual alcalde de Coihueco, Carlos Chandía, quien seguramente renunciará antes del día

15. Y no será el único, tenemos otras sorpresas, tenemos hartos nombres, porque queremos estar muy preparados, ya que tenemos la tremenda responsabilidad de seguir manteniéndonos como el partido con más votos de la región, así que vamos a preparar una muy buena plantilla que represente muy bien a los nublensinos", sostuvo González.

A estos nombres, se debe sumar el del actual parlamentario, Frank Sauerbaum, quien está habilitado para competir por un nuevo período.

Delegadas

A nivel de gobierno, el delegado Presidencial Regional, Rodrigo García (PPD), descartó dejar su cargo para emprender una aventura electoral el próximo año.

"En lo personal, no está en mis planes presentarme como candidato a un cargo de elección popular. Respecto de las delegadas provinciales (Rocío Hizmeri, de Punilla y Lisette Prado, de Itata), están enfocadas en cumplir con su labor como representantes del Presidente Boric en sus respectivos territorios. En la eventualidad que exista alguna candidata, esto implicaría un cambio en el gabinete", expresó.

Quien podría dejar su cargo es precisamente Hizmeri (PC), quien ya ha probado suerte en otras elecciones de carácter regional, como la Convención Constitucional, donde obtuvo una buena votación.

"No descartamos nada, porque está en evaluación, pero en estos momentos, estoy enfocada en cumplir con la labor que me encomendó el Presidente Gabriel Boric, que es representarlo en la provincia de Punilla, y eso se mantendrá así hasta que él lo decida", sostuvo Hizmeri.

Otros nombres

Otras autoridades que podrían renunciar para competir son José San Martín (alcalde de El Carmen), y René Schuffeneger (alcalde de Portezuelo); o los consejeros regionales Javier Ávila, Lorena Vera, Rodrigo Dinamarca, Cristian Quilodrán, Patricia Vera, Alberto Jarpa y Jezer Sepúlveda.

En cuanto a los ministros de Estado, quien ha manifestado interés de postular a la Cámara de Diputados por esta zona -u otra-, es el actual ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela (FRVS).